
INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECOLOGICO TRANSPORTE URBANO Y SERVICIOS AUTOMOTRICES ECOTURISA CIA. LTDA.

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de ECOLOGICO TRANSPORTE URBANO Y SERVICIOS AUTOMOTRICES ECOTURISA CIA. LTDA., así como lo dispuesto en el Reglamento de la superintendencia de compañías aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes mi informe de las principales actividades de la Compañía, así como la parte financiera y administrativa como el Balance de Comprobación, Balance de Situación, el Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del dos mil quince.

Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico dos mil catorce, una vez revisado la documentación respectiva en la cual se procede a disponer se realice el respectivo balance correspondiente al año 2015 para dar cumplimiento con las diferentes instituciones que nos regulan el buen manejo de la compañía.

Procurando la correcta gestión en el ámbito contable y administrativo de la compañía, para el cierre del ejercicio económico del 2015 cumpliendo con el plan de cuentas según las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera; procurando para ello que los ingresos y los egresos se hallen registrados en forma correcta, los documentos que abalizan el correcto manejo y las diferentes disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y la Agencia Nacional de Tránsito.

Se han cumplido con la realización de los correspondientes trámites en el SRI Servicio de Rentas Internas. Como es la apertura del RUC Registro Único de Contribuyente, para realizar las declaraciones del impuesto del valor agregado mensuales, en el formulario 104; impuesto en retenciones a la fuente mensual formulario 103, impuesto a la renta anual formulario 101; además los respectivos anexos de relación de dependencia REDEP, REOC Y EL Anexo de Accionistas y Socios.

Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General, Hemos cumplido oportunamente en la presentación de los documentos referentes al manejo contable administrativo así como las obligaciones referentes a la Superintendencia de Compañías.

Actividades que hemos venido realizando con un presupuesto mínimo el mismo que se halla sustentado en las aportaciones de cada accionista.

Una vez más agradezco la colaboración del Señor Presidente y al equipo de trabajo que no han escatimado esfuerzos a efecto de lograr la normalización de la compañía para su correcta marcha, a los señores SOCIOS por la confianza brindada y que con su apoyo y comprensión hemos logrado cumplir con la grave función encomendada.

En consideración señores SOCIOS mi informe de actividades.

Riobamba, 30 de Marzo 2016

Atentamente


Marco Añlla Erazo
GERENTE ECOTURISA CIA. LTDA.